

**LA CIUDADANÍA Y LAS TIC EN EL CONTEXTO
ESCOLAR EN COLOMBIA, EXPLORACIÓN SOBRE SUS
SENTIDOS CONCEPTUALES EN PUBLICACIONES DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**LA CIUDADANÍA Y LAS TIC EN EL CONTEXTO ESCOLAR EN COLOMBIA,
EXPLORACIÓN SOBRE SUS SENTIDOS CONCEPTUALES EN
PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

CRISTIAN CAMILO BAQUERO VÁSQUEZ

Código: 2024290002

Trabajo de grado como requisito para optar al título de:
Especialista en Pedagogía

Tutor:

JOSÉ JAIR GONZÁLEZ LÓPEZ

Especialización en Pedagogía – Modalidad Presencial

Departamento de Posgrados

Facultad de Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá, Colombia

2025

Resumen

Esta revisión bibliográfica es una exploración de los sentidos conceptuales que se han desarrollado sobre ciudadanía y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el contexto escolar. Desde un enfoque hermenéutico, y bajo los postulados del grupo Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia, los conceptos ciudadanía y TIC poseen pluralidad semántica debido a la temporalidad en la cual están inscritos los autores de la bibliografía revisada. Allí se realizó una búsqueda y selección de bibliografía producida por la Universidad Pedagógica Nacional para identificar los sentidos conceptuales de ciudadanía y TIC, para luego contrastar estos sentidos en el contexto escolar que estos autores incluyeron. Los hallazgos de esta revisión indican que los sentidos conceptuales, tanto de ciudadanía y TIC, dan cuenta de diferentes contextos de discusión académica que los autores han desarrollado en las últimas dos décadas, desde concepciones críticas sobre la ciudadanía liberal —vinculada a las tradiciones sobre derechos políticos—, hasta ciberciudadanías —ligada a nuevas formas de interacción y producción de la información bajo el uso de dispositivos digitales—. Las TIC dan cuenta de reflexiones sobre el uso de medios masivos de comunicación hasta los procesos de subjetivación que han generado las tecnologías digitales, otorgando nuevas formas para la organización de la información en el contexto de un mercado capitalista que controla los flujos de la comunicación. Finalmente, estos sentidos conceptuales de ciudadanía y TIC se vinculan con el contexto escolar desde reflexiones sobre los impactos que se han dado en la escuela, también se dan reflexiones sobre los sujetos que se ven atravesados en la escuela con el uso de los dispositivos y también de la información. El último contraste se encuentra en los análisis que realizan varios autores sobre los procesos de subjetivación que las TIC han generado en la escuela, colocando espacios de discusión sobre las nuevas formas de relacionamiento de la ciudadanía con los medios digitales controlados por empresas privadas; la futura ciudadanía debe formarse con habilidades críticas para comprender el valor y flujo de la información en estas interfaces.

Palabras clave

Ciudadanía, TIC, Escuela, Subjetivación.

Índice

Planteamiento del problema	5
Pregunta de investigación	7
Objetivos de investigación	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos.....	7
Justificación.....	7
Revisión de antecedentes	8
Marco teórico.....	11
Paradigma de investigación.....	13
Marco Metodológico.....	14
Hallazgos	16
Del concepto de ciudadanía	16
Del concepto de TIC.....	18
Ciudadanía y TIC en el contexto escolar	20
La escuela como espacio.....	20
Sujetos dentro de la escuela.....	21
La escuela y la subjetivación.....	22
Conclusiones.....	233
Referencias	26
Anexo 1. Consideraciones sobre la selección de producción académica del Repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional.....	29

Planteamiento del problema

Las relaciones entre ciudadanía y TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la educación escolar convergen en las preocupaciones sobre las visiones que se construyen para proponer cualidades y expectativas en la figura del estudiante en el marco de las sociedades democráticas contemporáneas. Para el entorno colombiano, la Constitución Política de 1991 fue la plataforma que fortaleció y dio sentido a la palabra ciudadanía bajo unos preceptos ideales, con el objetivo —y la promesa que los constituyentes tenían en sus expectativas— de generar las bases sociales para lograr entornos de paz y equidad.

Generalmente, las consideraciones que suelen generarse sobre el término ciudadanía están arraigadas a una red conceptual que cobija otros conceptos como: democracia, participación, representación, ramas del poder público, entre otros. Estas redes apuntan a solidificar las expectativas que el Estado colombiano quiere mantener sobre el sistema político contemporáneo. Sin embargo, los espacios académicos también condensan diferentes miradas y construcciones en torno a la noción de ciudadanía. Por ende, las posibilidades de reelaboración semántica, a partir de lo social y lo político, también tienen ocasión de emergencia en estos espacios. La ciudadanía es un concepto que da cuenta de experiencias sociales que están en constante modificación por los individuos en una sociedad. Por lo cual, establecer un solo sentido a la palabra ciudadanía estaría coartando las tensiones significativas que diferentes sectores están problematizando para lograr visibilidad pública.

Teniendo en cuenta lo anterior, la palabra ciudadanía tiene una incidencia profunda en las discusiones sobre educación, ya que la expectativa contemporánea de transformación educativa suele condensarse en la formación de ciudadanía en los sistemas democráticos. Ahora bien, estas resemantizaciones también deben obtener una multiplicidad de sentidos en el orbe de la educación, dando sentido a posibilidades de construcción de expectativas que los individuos le otorgan a esta palabra para proyectar porvenires, posibilidades que pueden quedar cristalizadas o truncadas en los múltiples vaivenes en la historia de las sociedades (Echeverri-Sánchez, 2015).

No obstante, a esta problemática se adhieren las TIC. Parra-Mosquera (2012) indica que con la emergencia de la informática educativa en Colombia en la década de 1990, esta se entendía desde una mirada estratégica en donde se acercaba a los sistemas de tecnología educativa para administrar necesidades, colocando el hardware y el software como artefacto y mediador pedagógico. Allí emergieron recursos tecnológicos como computadoras personales que diversos actores —como empresas y Estado— implementaron en los espacios educativos en el país. Esta implementación se basó en una concepción relacionada con la *tecnología educativa* bajo una mirada mercantilista, en donde las empresas tenían la expectativa de generar un control, gestión y seguimiento de los servicios educativos informáticos que se le presentarían a los clientes: las escuelas (Parra-Mosquera, 2012). De esta manera, se dio paso a un enfoque en el que primaba la innovación tecnológica, mientras que la innovación educativa quedaba relegada bajo adjetivos peyorativos y obsoletos (Parra-Mosquera, 2012).

Las concepciones de *tecnología educativa* e *informática educativa* dan cuenta de las maneras en que distintos grupos o instituciones han vinculado el uso de TIC con relación a la infraestructura educativa. No obstante, como lo menciona Parra-Mosquera (2012), la emergencia de estos nuevos escenarios están ligados a intereses que pueden superar el umbral de la innovación educativa y se instalan en lógicas comerciales que modifican los roles del docente en la construcción y la concepción de ciudadanía que se quiere generar desde la escuela. La red conceptual de las enunciaciones que integran las TIC también incluye un nuevo tipo de educando, una figura que debe sintetizar los conocimientos y conexiones que puede generar con su entorno, la información y los procesos de globalización.

No obstante, los sentidos que se atañen a las TIC pueden encontrar variaciones significativas de acuerdo con las expectativas que los actores implicados en integrar estas tecnologías quieren sobreponer en los contextos educativos. Teniendo en cuenta lo anterior, el interés de investigación —revisión bibliográfica— busca explorar los sentidos que se han generado bajo la convención de las TIC en vínculo con la palabra ciudadanía. Esta revisión

pretende indicar las relaciones que se han desarrollado desde el ámbito académico —en particular en la producción publicada por la Universidad Pedagógica Nacional—, indagando por las preocupaciones que se han marcado sobre este binomio de conceptos en relación al espacio escolar.

Finalmente, la exploración sobre este corpus bibliográfico puede dar cuenta de las continuidades, interpretaciones y tensiones respecto a los sentidos que se trabajaron con estos conceptos y evidenciar las posturas teóricas que se han utilizado para esta problemática. En este orden, los sentidos se comprenden en este trabajo de grado como las formulaciones —que han realizado los académicos de las producciones seleccionadas— sobre el concepto ciudadanía y TIC.

Pregunta de investigación

¿Qué sentidos conceptuales se han construido sobre la ciudadanía que integran las TIC en el contexto escolar en Colombia en las publicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional?

Objetivos de investigación

Objetivo general

- Aportar a la comprensión de los sentidos conceptuales de ciudadanía y las TIC en el contexto escolar en publicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.

Objetivos específicos

- Identificar los sentidos conceptuales que se han dado sobre la ciudadanía y las TIC de acuerdo a las fuentes documentales consultadas.
- Contrastar los sentidos conceptuales que se le han otorgado a la ciudadanía y las TIC en el contexto escolar en los documentos consultados.

Justificación

La indagación por los sentidos de la ciudadanía en integración con las TIC y la educación escolar es un ejercicio pertinente y necesario para desnaturalizar y problematizar la polisemia por la que esta palabra suele estar cargada debido a las constantes expectativas que se enuncian desde la esfera de la educación.

Problematizar la semántica que acoge a la ciudadanía es fundamental para dar cuenta de cómo se han venido trazando las formas en que académicos generan comprensión sobre las maneras en que se debe orientar una práctica pedagógica con intermediación de una tecnología digital. Debido a que este tipo de dispositivos y tecnologías son ubicuas para nuestra interacción cotidiana, es fundamental preguntar por cómo hemos querido construir diversos “modelos” de individuo que se relacionen con estas interfaces.

Se considera necesario este examen para desnaturalizar los sentidos normativos o estáticos que suelen darse sobre conceptos políticos que fundamentan la organización de una sociedad, en donde la temporalidad revela que las expectativas han cambiado las cualidades de conceptos como ciudadanía en el devenir histórico. Además, también es necesario trazar las interpretaciones y relaciones que se le ha otorgado a la palabra ciudadanía en un mundo digital en medio de los constantes cambios que ha venido integrando el sector educativo escolar. De esta manera, el espacio académico universitario se constituye como un actor que se vincula en las discusiones respecto a la revisión y formulación de reflexiones pedagógicas que se dan en los espacios escolares. Con esto, la exploración sobre este problema es significativo para integrar interlocutores externos que tratan estas preocupaciones sobre el contexto escolar.

A partir de lo anterior, historizar nuestras respuestas ante la construcción de una forma de organización política es una ventana para comprender qué esperamos afrontar en el mediano y largo plazo, ya no solo en las mediaciones con estas tecnologías, sino también en las interacciones sociales. La pregunta por la ciudadanía, la tecnología digital y la educación escolar, en un sentido histórico y desde el ámbito académico, es una duda genuina para comprender cómo la emergencia contingente de dispositivos modifica nuestras relaciones y preocupaciones con la pedagogía y la sociedad.

Revisión de antecedentes

Las relaciones entre ciudadanía y tecnología en el marco de la educación escolar aparecen de manera somera en la bibliografía para la experiencia colombiana. Los ejercicios de estados del arte dan cuenta de una variedad de

experiencias y preocupaciones que se han dado en las últimas dos décadas sobre las TIC y la educación en el país, ampliando la preocupación sobre el uso de la información y la construcción de subjetividades. Asimismo, los enfoques sobre ciudadanía indican una emergencia en la crítica sobre las formas en que el Estado ha normativizado su enseñanza y pone sobre el telón la necesidad de ir más allá de la cualidad del sufragio e incluir las características de diálogo y pensamiento crítico sobre lo político y lo social.

Vanegas-Niño y Sanvicén-Torné (2022) afirman que, en su rango bibliográfico consultado, las discusiones sobre las TIC han superado la instrumentalización y ha iniciado un campo de reflexión, en donde se cuestiona el papel transformador pedagógico que pueden jugar estas tecnologías en el aula. Esto puede evidenciarse con el estudio de Parra-Mosquera (2012) y Tamayo-Gómez et.al (2009), en donde ponen en entredicho las ausencias de las preocupaciones sobre la ciudadanía en la educación colombiana debido a los intereses que se estaban jugando al momento de la emergencia de estas tecnologías en el país durante la década de los noventa. Estos estudios —que indagan por las genealogías para restituir los discursos que dieron forma a las TIC en Colombia— ayudan a comprender que el poco interés en las reflexiones académicas sobre el impacto en la educación y la pedagogía en la década de 1990 fue producto del juego económico que este tipo de mercados intentaron monopolizar en el contexto colombiano.

No obstante, Garrido-Bermúdez et al. (2021) advierte que la incidencia de las TIC sobre la educación en Colombia han dado un impacto positivo respecto a la implementación de estas tecnologías para mejorar la calidad educativa en habilidades cognitivas e infraestructura. Este escenario de falta de implementación de un cambio sustantivo en las prácticas pedagógicas — implementando de manera articulada las TIC y los saberes disciplinares— ha configurado condiciones de desigualdad social, pobreza y dificultad de acceso a servicios y derechos. En suma, se afirma la necesidad de re-estandarización o enfoque respecto a los propósitos de los usos de las TIC para generar una reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, Vanegas-Niño y Sanvicén-Torné (2022) sugieren varias tendencias de investigación sobre el problema de las TIC en la educación en Colombia, entre ellas se encuentra el aprovechamiento de la tecnología en el aula, las brechas digitales o la formación docente. No obstante, las categorías de subjetividades y de reconfiguración en el campo educativo son de mayor interés para esta investigación, ya que las transformaciones en el campo de la educación y la comunicación también tienen una incidencia social y cultural; allí los individuos generan nuevos relacionamientos y sociabilidades. Lo digital aglutina la emergencia de nuevas formas de ser en el mundo, por lo que las subjetividades —tanto del docente y estudiante— también han sido un escenario de significativo interés en las investigaciones académicas de las últimas décadas, en donde los espacios escolares se ven atravesados por las lógicas tecnoculturales.

Esta problemática sobre la comunicación también es abordada por Garrido-Bermúdez et al. (2021) en donde las TIC en la educación requieren ser comprendidas como un medio globalizado, en donde los procesos de enseñanza y aprendizaje deben considerarse desde el acceso y el uso de la información. López-González et al. (2023) también coincide con estas consideraciones, ya que la educación mediática debe permitir la aplicación del pensamiento crítico en la creación y consumo de fuentes de información y medios de comunicación. Dentro de este estado del arte, son significativos los hallazgos que las autoras indican respecto a las relaciones sobre la cívica y la generación de pensamiento crítico para problematizar los contextos sociales y políticos en el aula. Allí, algunos estudios utilizan el consumo y análisis de noticias generado en redes sociales, dejando en entredicho las pocas habilidades que los estudiantes tienen a la hora de distinguir información falsa o dar cuenta de debates y críticas argumentadas.

Por su parte, la revisión de Acevedo-Zapata (2018) indaga por las subjetividades mediante la estructura simbólica y cultural que los individuos y los colectivos transforman en su relacionamiento con tecnológicas y entornos tecnológicos. En esta interacción con la información, la constante construcción de subjetividades muestra una posibilidad de emergencia de propuestas políticas

y ciudadanas que dan cuenta de miradas críticas. Aróstegui-Plaza (2011) agregaría sobre estas nuevas condiciones de interacción mediática —las cuales se dan bajo un constante aumento de la privatización de servicios digitales— que la perspectiva democrática radical coloca los valores de una ciudadanía diferenciada. Es decir, el goce de sus libertades y derechos está dado por su constitución dentro de una comunidad; lo pluricultural destaca el valor del individuo. Con este escenario, se vuelve a indicar que la necesidad que tiene el estudiante en el escenario escolar reside en su posibilidad de tener posturas críticas para seleccionar y analizar la información en el contexto de la globalización.

Finalmente, Gómez-Barrera (2021) presenta una revisión exhaustiva sobre la ciudadanía en la educación. Allí la formación ciudadana en Colombia se sustenta en una serie de supuestos derivados de la Constitución Política de 1991, los cuales poco han respondido a contextos concretos de la realidad del país. Por una parte, la construcción de ciudadanía se ha venido dando desde marcos normativos, jurídicos y de la cultura ciudadana, por lo que el relacionamiento entre individuos se cobija en los escenarios públicos y privados. Por otra parte, Gómez-Barrera (2021) también interroga por las posibilidades que genera el contexto educativo para problematizar la enseñanza de unas nociones de ciudadanía bajo sociedades neoliberales. Aquí, las cualidades de ciudadanía se adjuntan con su posibilidad de sufragio y se desvirtúa la participación y lo colaborativo que el sujeto se apropia en función de los intereses colectivos. Teniendo en cuenta lo anterior, la lectura de este autor se acerca a las consideraciones de Aróstegui-Plaza (2011) sobre las implicaciones del mercado y el liberalismo económico y su impacto en el detrimento de la generación de una ciudadanía con connotaciones críticas frente a la información que consumen.

Marco teórico

La comprensión de los sentidos conceptuales que se han dado en los escenarios pedagógicos tiene como fin restituir la diversidad de sentidos que pudieron establecerse entre los conceptos de ciudadanía y TIC en el espacio escolar. En ese orden, los sentidos se entienden como las posibilidades de formulación y resemantización que los actores han otorgado a los conceptos.

Estas elaboraciones conceptuales son interdependientes de diferentes esferas, por lo que suele superar el umbral del campo de la pedagogía y la escuela. El superar el ámbito disciplinar da cuenta que esferas de la sociedad como la infancia, la ciudad, el cuerpo, las políticas gubernamentales, entre otros, atraviesan las maneras en que se integran nuevos contenidos a los conceptos (Álvarez-Gallego, 2020).

La cualidad cronológica —entrelazada con la premisa lingüística— son los fundamentos de esta investigación. Preguntar por las elaboraciones conceptuales implica considerar la emergencia de estos y los cruces que han generado con los saberes, los estamentos institucionales y las coyunturas sociales en las que se quiere resolver pugnas que encuentran en la misma sociedad. El indicar el tiempo es dar cuenta que los sentidos conceptuales son dinámicos y operan bajo los contextos de aquellos que quieren resolver problemáticas que aquejan en sus propias temporalidades (Echeverri-Sánchez, 2015). Para el ámbito de la pedagogía va más allá de un documento legal o un manual, es hallarlo en las coyunturas vinculadas a la vida, la sociedad y sus conflictos (Álvarez-Gallego, 2000).

Por tal motivo, al encontrar las elaboraciones conceptuales de términos que se vinculan con el campo pedagógico, se busca generar un proceso comprensivo sobre la historicidad de los postulados que los actores quisieron poner en discusión sobre el horizonte de expectativas para implementar en el porvenir para el campo pedagógico y la sociedad. Por ende, el averiguar por los tránsitos conceptuales es un “esfuerzo por conocer la historia de las obras, para comprender el campo conceptual que realizaron en su momento histórico” (Bourdieu, 2000, como se citó en Echeverri Sánchez, 2015, p. 126). Aunque estos contextos históricos pueden ser imprevisibles (Echeverri-Sánchez, 2015; Ríos-Beltrán, 2018), no se busca realizar la construcción de una linealidad semántica. Por el contrario, se intenta un distanciamiento de un ejercicio teleológico para reconstituir los sentidos que los individuos concibieron e indicar la posibilidad de la diversidad y divergencia.

El acercamiento a los conceptos ayuda a identificar problemáticas en donde se intentó responder desde lugares académicos. Estos enfoques

permitieron la emergencia de campos (Echeverri-Sánchez, 2015). A su vez, se ha establecido unos conceptos articuladores —como enseñanza, aprendizaje, didáctica, educación, maestro, estudiante, formación, entre otros—, los cuales han activado tensiones y entretejen las posibilidades de la producción de disciplinas, las elaboraciones teóricas y los saberes. Allí, estos conceptos permiten la emergencia de otras redes conceptuales y también el desplazamiento a nuevos saberes; posibilidad que da cuenta de nuevas formaciones para la pedagogía (Echeverri-Sánchez, 2015). La identificación de los sentidos conceptuales no tiene como fin otorgar estructuras ideales o coherencias de sentido, sino que a partir del reconocimiento de los lugares de emergencia de los conceptos se pueda preguntar por las relaciones sociales que permitieron las condiciones de aparición de los sentidos de esos conceptos. (Zuluaga-Garcés, 1999).

Finalmente, el anteponer el establecimiento de conceptos articuladores en el campo de la pedagogía, ligados a una historicidad propia, permite plantear un acercamiento comprensivo a una posible polisemia sobre los conceptos de ciudadanía y TIC, en donde se identifica que estos sentidos son respuestas desde múltiples lugares en los cuales se cruzan con los espacios de la escuela, pero que también están inscritos en las dimensiones de lo social, lo político, lo cultural y lo histórico. La dimensión temporal, entonces, otorga una ventana para pensar la reformulación semántica que dan cuenta los individuos en sus momentos históricos.

Paradigma de investigación

Esta investigación parte del paradigma interpretativo-hermenéutico como fundamento epistemológico. Teniendo en cuenta que se busca identificar los sentidos que se le ha otorgado al concepto ciudadanía en relación a las TIC, la mirada hermenéutica es propicia y pertinente para llevar a cabo este proceso de indagación comprensiva e interpretativa. Las particularidades por interpelar el sentido y el significado de los actos humanos y los entramados de los significados entre el objeto y sujeto es un procedimiento que en la mirada hermenéutica se busca dilucidar en el programa investigativo. Las redes de significados que se construyen y reconstruyen históricamente permiten la

emergencia de diferentes significados que los individuos enuncian, los cuales modifican a su vez las consideraciones de los individuos, y permiten la comprensión de los contextos materiales y culturales que los atraviesan (Barrero Espinosa et al., 2011).

Debido a que esta investigación se adscribe en el campo de la pedagogía, el objeto de investigación y la práctica investigativa está atravesada por la intersubjetividad para la generación de conocimiento. Teniendo en cuenta lo anterior, la interpretación sobre los sentidos de ciudadanía atañe a un ejercicio que se relaciona con el indicar los sentidos que en la producción académica se ha dado sobre este concepto de ciudadanía con relación a las TIC y el contexto escolar. Con ello, el esfuerzo es establecer la multiplicidad de significados que estos conceptos pueden albergar de acuerdo con los marcos temporales y culturales en que los sujetos enunciaron dichas ideas.

Por ello, las interpretaciones de los sentidos en los procesos a indagar deben evidenciar miradas diversas sobre la ciudadanía. Una única definición o la emergencia de un postulado normativo es insuficiente en los espacios de desarrollo de conocimiento en educación. Esto se debe a que la dimensión histórica de los sujetos atraviesa las concepciones y las formas de ver el mundo de los individuos. En suma, el ejercicio hermenéutico pone como presupuesto la inexistencia de una realidad estática e inmutable, por el contrario, hay una mayor complejidad de factores sociales e individuales, las cuales se evidencian con el lenguaje (Barrero Espinosa et al., 2011).

Marco metodológico

Esta investigación tiene como fundamento metodológico la hermenéutica de corte cualitativo. En las reflexiones de Gadamer (2003), en torno a la construcción de sentido que se realiza en la interpretación comprensiva de un texto, subyace una profunda reflexión sobre la conciencia que tenemos sobre las preconcepciones que formamos sobre el objeto al cual intentamos comprender e interpretar. La interpretación tiene una dificultad inherente, la cual se enmarca en que el esfuerzo de inteligibilidad que realiza el investigador está atado al lenguaje, elemento originario de este proceso (Cárcamo-Vásquez, 2005). Las maneras en que intentamos interpretar el objeto están dadas por nuestras

preconcepciones sobre dicho objeto. Estas preconcepciones están marcadas por una dimensión temporal, histórica, la cual dota de sentidos concretos al juego interpretativo. Por lo tanto, el investigador debe ser consciente de su propia historicidad, pero también de la historicidad que está permeada en los textos en los cuales realiza una lectura dialógica en busca de la comprensión de elaboraciones de sentido pretéritas.

En ese orden, la unidad básica de análisis es el concepto. El concepto parte de la unidad sintáctica, la palabra, en donde la identificación del término debe llevar a relacionarlo con una red semántica mucho más amplia. Es decir, el primer paso a considerar es que en la lectura de las fuentes documentales se seleccionará la palabra ciudadanía y la secuencia de palabras que le otorgan sentido, siendo el uso de otros conceptos, como TIC, los que complementan las relaciones para esta investigación. Esta selección se organizará en una matriz que dé cuenta de la información básica bibliográfica de la fuente documental, además de las secuencias de significado que se utilizan para dar sentido a los conceptos ciudadanía y TIC. Por lo cual, en este ejercicio también reside el elemento interpretativo para dar una organización y encontrar las relaciones entre los documentos explorados para establecer una lectura sobre la diversidad de los sentidos conceptuales.

Este posicionamiento contextual está atravesado por la temporalidad. Por ende, el ejercicio hermenéutico juega un doble rol: por una parte la identificación temporal propia de los autores en los cuales están inmersos los conceptos que utilizan, pero al mismo tiempo la temporalidad propia del investigador, en donde debe mantener un esfuerzo por evitar ejercicios anacrónicos. Estas herramientas hacen parte del primer paso descrito: la segmentación de conceptos en la matriz, la cual debe dar cuenta de la semántica con la que se construyen las palabras ciudadanía y TIC en el ámbito escolar.

Posteriormente, el posicionar dichos conceptos en la temporalidad propia en que emergieron se realizará mediante la identificación de las fuentes documentales que utilizan estos autores. Es decir, aquí se indagará por el uso de las fuentes documentales para lograr evidenciar los lugares en donde subyacen los sentidos para el uso de los conceptos. Por ende, en la misma

matriz se incluirá un segmento que vincule las bibliografías que las fuentes documentales utilizan para dar cuenta de las relaciones entre ciudadanía y TIC que estas desarrollan de manera específica. Esta revisión busca generar vínculos que complementen o contrasten si existe una afinidad en la construcción conceptual y sobre los contextos en que estas elaboraciones se posicionan. Por lo tanto, en la matriz se incluirá la relación explícita que la bibliografía genera sobre los conceptos de ciudadanía y TIC.

Por último, una vez dada la identificación de los sentidos conceptuales y su posicionamiento contextual en la matriz, se procederá a establecer un ejercicio interpretativo, el cual contrastará los sentidos conceptuales de todo el corpus bibliográfico para establecer una retrospectiva sobre las convergencias, las divergencias y las tendencias en el orden diacrónico que se han dado a lo largo de las últimas décadas. Esta contrastación irá en sincronía con las elaboraciones teóricas sobre los conceptos en el espectro pedagógico. Como se mencionó en ese apartado, el enfoque pedagógico no deja de lado que las elaboraciones y reelaboraciones conceptuales superan este ámbito y se inscriben en lugares más amplios, como la política, la economía, la historia, la cultura, entre otras. El resultado de esta interpretación será la escritura que dé cuenta sobre las tendencias de los sentidos conceptuales de las palabras ciudadanía y TIC en los documentos explorados.

Hallazgos

Del concepto de ciudadanía

Para empezar, se identifica la ciudadanía liberal, entendida desde Ariza-Ruiz (2006) y Acevedo-Zapata (2008) como el sujeto atado a una pertenencia al Estado y al acceso a unos derechos individuales, otorgando el deber de reconocer en su experiencia el ejercicio de sus derechos y la defensa de estos. Así mismo, Rueda-Ortiz (2014) indica que la ciudadanía moderna tiene cualidades similares, en donde la autonomía, la privacidad e individualidad son principios que se gestaron a partir de las prácticas de introspección que permitió la escritura. Vásquez-Velásquez et al. (2018) mencionan que esta ciudadanía se comprende desde la participación y movilización con relación a sus derechos individuales.

Por otra parte, se evidencia que la ciudadanía también adquiere unos rasgos respecto a la información que busca y consume sobre su contexto y el mundo. Monroy-Henao (2000) menciona que la ciudadanía debe poder adquirir información y también las formas para articularlas y organizarlas. Por su parte, Vásquez (2005) adiciona que en la autonomía que la ciudadanía ejerce para interpretar el mundo, esta le debe permitir responder a las condiciones culturales de su tiempo. Aquí hay una variación significativa que Arias-Gómez (2015) manifiesta sobre las políticas públicas que el gobierno colombiano de inicios de la década del 2010 ofrece sobre la ciudadanía: la política asume que la ciudadanía debe enfrentar retos de competitividad en el siglo XXI, en donde su formación se inscribe en competencias que se vinculan al trabajo; los miembros deben ser productivos para la comunidad y la economía global.

En estas condiciones de un mercado globalizante y de control digital se indica la existencia de una pluralidad de ciudadanía emergentes. Bajo la posmodernidad, las comunidades asumen con mayor autonomía la gestión de sus espacios políticos (Ariza-Ruiz, 2006). Las ciudadanía en las nuevas condiciones digitales se distancian de su cualidad en función de unos derechos individuales y se plantea la posibilidad de múltiples ciudadanía en un escenario de glocalización (Rueda-Ortiz, 2013). En ese orden, la ciudadanía pone en tela de juicio las instituciones estatales; aparece una dimensión de acción política y colectiva que instituye a los mismos sujetos por fuera de la centralidad de los aparatos estatales (Ariza-Ruiz, 2006).

Con los intentos de control sobre las redes sociales, por parte del mercado, los valores de la modernidad, bajo la escritura y la individualización, están transitando a lo hipermedial en lo comunicativo y lo relacional respecto a la sociabilidad (Rueda Ortiz, 2014). Estos valores de sociabilidad y comunalidad yuxtaponen a la ciudadanía con los roles de productores y consumidores de la información (Mejía, 1995). Rueda-Ortiz (2013) advierte que el descrédito de las instituciones estatales por parte de esta ciudadanía abre paso al cuestionamiento sobre el monopolio de los derechos y la comunicación, en donde el mercado se incorpora con mayor ahínco para regular y controlar las expresiones e identidades de estas comunidades.

Allí, el contexto de globalización —de los mercados de consumo mediante tecnologías y plataformas digitales—, que retrata escenarios de desigualdad, muestra que estos malestares se evidencian en ciudadanías que discrepan del control por la univocidad del sujeto político (Bermúdez-Grajales, 2020). Con ello, Martín-Hurtado y González-Novoa (2021) hacen mención de una ciudadanía virtual, la cual está desposeída del tiempo y del espacio. Esta omisión sustrae la riqueza de perspectivas y preocupaciones debido a la homogeneización que impone un tiempo global y la ciudadanía se reduce a simples consumidores.

Del concepto de TIC

Sobre el concepto de TIC hay cuatro relacionamientos. El primero es un acercamiento sobre los medios, entendidos como *Mass Media*, en un contexto de finales de la década de 1990 y principios de milenio, en donde estas tecnologías tenían una mayor presencia en los ámbitos de la vida cotidiana. Allí, Ariza-Ruíz (2006) agrega que la lectura de los medios masivos de comunicación, mediante la cultura escrita, permite que se pueda interpretar los sentidos que circulan en los medios. No obstante, no hay una comprensión de las gramáticas específicas de los medios, por ejemplo, cómo se constituyen los medios audiovisuales.

El segundo relacionamiento se refiere a la comprensión que se tiene de tecnología para su utilización. Bustamante-Zamudio (2004) afirma que la concepción de los medios en el entorno educativo genera cuestionamientos, ya que la tecnología no debe concebirse únicamente con los desarrollos digitales, sino que la técnica también está dada por tecnología antes de las invenciones electrónicas. En ese orden, Wilches-Quintana (1999) agrega que la tecnología debe adecuarse al sistema cultural al cual se va a intervenir. Por ende, la utilización y encapsulamiento de los medios de comunicación, como en el contexto escolar, debe considerar los impactos que estos tienen sobre los estudiantes (Vásquez, 2005).

El tercer relacionamiento se vincula a la información y el conocimiento que transita en las TIC. Debido al proceso de reestructuración global de la sociedad, a través del uso de tecnologías digitales, hay una reorganización de los imaginarios del conocimiento y del pensamiento (Mejía, 1995). En este contexto,

los usos tecnológicos atañen a las formas en que los individuos organizan, consumen y discriminan la información (Prada-Dussán, 2007). Además, estas tecnologías generan un cambio cultural en las relaciones sociales, la comunicación y las capacidades para la construcción y el valor del conocimiento (Monroy Henao, 2000; Vásquez, 2002).

El cuarto relacionamiento se inscribe en los procesos de subjetivación que generan las tecnologías digitales respecto a las maneras de sociabilidad e interpretación del mundo. Acevedo-Zapata (2008) afirma que la mediatización, entendida como un proceso de interacción social utilizando TIC, es humanizadora para la construcción de la cultura. Rueda-Ortiz (2013) incluye que la cultura es una dimensión de los diseños tecnológicos, pero lo tecnológico también es una dimensión estructurante de múltiples fenómenos de orden social, político, económico, entre otros. Entonces, lo tecnológico redefine los espacios para la sociabilidad en medio de la abundancia de información dispersa.

Bermúdez-Grajales (2020) menciona que los individuos que se inscriben en este ecosistema tecnológico digital —entendido como la convergencia de dispositivos y ambientes de socialización que propicia prácticas sociales de intensa conectividad y comunicación—, en donde las experiencias hipermediales modifican las formas de expresividad de estos, dan cuenta de otras formas sobre cómo se relacionan con el mundo y modifican su subjetividad en la interacción. Es de resaltar que las TIC potencializan los espacios para que los individuos puedan expresar con mayor facilidad sus pensamientos (Vásquez-Velásquez et al., 2018).

No obstante, la dimensión del mercado en el contexto digital también modifica las temporalidades, encogiéndolas. Las tecnologías modifican los sentidos de la mnemotecnia, la reflexividad, la atención y la disciplina. Además, las tecnologías digitales permiten disolver las fronteras entre lo público y lo privado (Arias-Gómez, 2015). En ese orden, se expanden subjetividades inconformes en donde la tecnología no determina la acción, sino que esta es posibilidad de acción de la experiencia social (Rueda Ortiz, 2014). Entonces, las tecnologías se conciben como los dispositivos que permiten, pero que a su vez

modifican y sujecionan: a los sujetos con las interacciones y las lógicas del mercado para con el consumo (Martín-Hurtado & González-Novoa, 2021).

Ciudadanía y TIC en el contexto escolar

La escuela como espacio

En el contexto escolar se enuncia que este espacio se ha visto cuestionado respecto a características de su materialidad y su posible impacto sobre la práctica en el aula. Por ejemplo, Bustamante-Zamudio (2004) menciona que las cuestiones sobre los medios deben ir más allá sobre el uso de un determinado medio, debe considerar preguntas como quién utiliza el medio y con qué propósito, ya que las comparaciones con el uso del tablero o la pizarra se le atribuye una connotación de anticuada frente a tecnologías electrónicas o digitales. En ese orden, el autor menciona que la naturaleza del conocimiento debe desprenderse de los medios, ya que integra la consideración sobre cómo estos pueden afectar, subordinar o aplastar el conocimiento. Además, en torno a los lenguajes, la reductibilidad por el uso de lo visual podría resultar impertinente para la acción educativa, pedagógica y didáctica. Arias-Gómez (2015) complementa que, con respecto a las políticas educativas y su relación con escuelas, se debe considerar una mirada mucho más amplia que la de realizar un cambio de tecnologías digitales en detrimento del papel o tablero como los utensilios escolares.

Por otra parte, hay otras miradas que indican que las transformaciones en la escuela también se dan sobre las percepciones. Vásquez (2002) expone que las implicaciones de las TIC en el desarrollo del espacio escolar están atravesadas por cuestiones como la forma en que se transforma el espacio, la aceleración o reducción del tiempo y también las relaciones entre los individuos en el aula y la escuela.

Adicionalmente, Ariza-Ruíz (2006) indica que la ciudadanía debe pedirle al sistema educativo la capacidad para poder tener acceso a los múltiples lenguajes, escrituras y discursos en los que se producen decisiones que afectan la vida cotidiana, laboral y familiar. Allí, se debe construir un posicionamiento autónomo en la forma en que se lee la realidad a partir de los medios, como objetivo de la ciudadanía representativa. En estas condiciones, el autor sugiere

que se debe promover escenarios que superen la escuela, que se integren rangos generacionales y sociales más amplios.

Sujetos dentro de la escuela

Algunos artículos hacen cierto énfasis en los sujetos que interactúan en los espacios escolares. De acuerdo con Prada-Dusán (2007), hay un miedo por el desplazamiento del maestro por parte de la tecnología. Esta consideración atraviesa las maneras en cómo se concibe el rol del maestro en el entorno escolar, pero también como una posibilidad sobre lo que se debe transformar en su práctica. La relación pedagógica se modifica en medio de la tecnología: lo que ocurre con “el otro” en las mediaciones tecnológicas cambia las nociones de distanciamiento con “el otro”, además, la educación y la escuela no solo se ven como espacios de conocimiento sino como lugares de encuentro. Mejía (1995) incluye que debe existir una recepción crítica de los medios y también formación de los maestros para realizar críticas sobre los medios. Así, la amplitud de los lenguajes en la escuela debe ir más allá de lo escrito para promover medios alternativos en los estudiantes, debido a la tendencia homogeneizante de los medios de la clase dominante.

Respecto a la figura del estudiante, Wilches-Quintana (1999) arguye que más que la ciudadanía, es el estudiante quien primero debe hacer uso de dispositivos para el aprendizaje. La formación desde lo digital puede potenciar el aprendizaje colaborativo. Por ejemplo, un estudiante puede encontrar un medio “no convencional” —como redes sociales— para buscar información. Por consiguiente, el uso de imágenes, videos, entre otros, se inscriben como posibles contenidos para producir y consumir en torno a la formación de estudiantes. Estos ecosistemas digitales, al ser dispersos e inesperados en las plataformas, hacen que los estudiantes puedan formarse con otros (Vásquez-Velásquez et al., 2018).

Rueda-Ortiz (2014) inserta que el cambio de lo individual a lo relacional, debido al uso e interacción de las tecnologías, ha permitido favorecer relaciones horizontales que se instalan en diferentes espacios para la sociabilidad y la educación. Esto también permite un cambio en los relacionamientos que los individuos tienen en los espacios educativos mediante las plataformas digitales.

Con esto, en el marco de las sociedades mercantiles, se deben promover situaciones y espacios que formen ciudadanías creativas, para que se creen lazos de convivencia y solidaridad desde las diferencias en el espacio escolar.

La escuela y la subjetivación

Finalmente, los impactos de las nuevas tecnologías mediáticas en la escuela deben superar la instrumentalización sobre sus virtudes en la compactación y comunicación de la información. Se debe tener en cuenta cómo estos medios tecnológicos cambian la cultura y la subjetivación de los individuos. Las prácticas, los procesos, las interacciones dan cuenta de cambios en la formación de los sujetos (Vásquez, 2005). Bermúdez-Grajales (2020) argumenta que las subjetivaciones en la escuela deben darse como un espacio de diálogo abierto, pues son más intensas en las formas de comunicar. En contraste con el propósito intencional de la escuela moderna, con una formación de sujetos racionales, ciudadanos de bien y moralmente correctos, Bermúdez-Grajales (2020) añade que la escuela contemporánea debe ser consciente del papel que ha jugado en el control, pero también de los nuevos contextos del mercado en donde deben asumir roles e interacciones de consumo. En adición, Arias-Gómez (2015) recalca que los procesos de apropiación de la tecnología y subjetivación en la interacción parecen superar el espacio de la escuela. Con el contexto del capitalismo cognitivo —el cual se entiende como la pugna por establecer una hegemonía por cierto tipo de conocimiento mediante la consideración de las tecnologías digitales y la información como un bien de valor dentro del mercado—, puede haber una modulación o control de los cuerpos y los cerebros, en donde la tecnología tiene una capacidad mediatizadora para modificar las percepciones y los pensamientos de los individuos.

En consonancia con lo anterior, Rueda-Ortiz (2013) afirma que la ciudadanía debe entenderse como una práctica que va más allá de espacios formales y tradicionales de participación como la escuela o los partidos políticos. Por ejemplo, se concibe una ciudadanía planetaria, en donde se afirma la diferencia y la diversidad. En el ciberespacio se puede dar cuenta de lugares para la confrontación de ideas, intereses económicos y políticos en los que se inscriben diferentes comunidades y movimientos sociales. Por ende, la

ciudadanía trasciende de su estatus jurídico y se incluye como un proceso de interacción, confrontación y negociación en sistemas culturales diversos.

De esta manera, Martín-Hurtado y González-Novoa (2021) indican que los estudiantes suelen tener una lectura de las redes sociales como espacios democráticos o democratizantes. Sin embargo, estos no se cuestionan sobre las implicaciones que tienen al ingresar a estos espacios digitales controlados. En la “gratuidad” de las interfaces subyace lógicas de explotación de información sobre los usuarios. En ese orden, los autores plantean que la escuela debe fomentar el análisis y los diálogos sobre las implicaciones en la sustracción de los datos de los usuarios en estas plataformas. La autonomía, pensada desde la pedagogía, debe considerar la participación para la colaboración y la organización, por lo que se debe conectar a la escuela y al acto educativo con el ciberespacio.

Por último, queda por mencionar que las discusiones respecto a los vínculos entre la formación de ciudadanía, los usos y críticas sobre los medios y las TIC en la escuela se enmarcan en las elaboraciones de Jesús Martín-Barbero en torno a su propuesta teórico-conceptual sobre las mediaciones. El conjunto de publicaciones exploradas da cuenta que este autor es un referente en las maneras en que se ha teorizado sobre las posibilidades y las limitaciones de los medios y TIC en el contexto escolar. Aquí, se trasciende de la cuestión por la materialidad de los medios y se colocan las preocupaciones sobre las transformaciones y los cambios respecto a las formas de interacción, apropiación, producción, consumo y reflexión de los individuos en plataformas digitales en donde transita la información. En ese orden, las mediaciones en el contexto escolar han llegado a un estadio de reconocimiento, desde las publicaciones revisadas, en donde la integralidad por estas nuevas formas de sociabilidad y subjetivación deben integrar contextos que van más allá de la escuela.

Conclusiones

La lectura cronológica de los textos explorados muestra que las preocupaciones sobre ciudadanía han mantenido cierta constancia en las últimas décadas, aunque también se da cuenta de la emergencia de nuevos

sentidos, como ciberciudadanía, los cuales se vinculan en el contexto de las interacciones sociales por medio de las TIC. Con la ciudadanía liberal se da cuenta de los límites del modelo Estado-nación respecto a las cualidades que puede tener la ciudadanía, superando el umbral de derechos individuales y pasando a un escenario de participación colectiva que critica a las mismas instituciones estatales. Por otra parte, la ciudadanía también adquiere cualidades respecto al uso de la información para responder en su contexto inmediato, pero también como una apropiación de política pública para otorgarle un valor de competencia laboral y productividad a la ciudadanía en la sociedad. En contraste con lo anterior, las investigaciones más recientes colocan las condiciones de globalización bajo un mercado digital para poner en tensión varias situaciones dentro de las interacciones digitales: la participación y la crítica granular que se da a las diferentes instituciones también están en constante intervención por parte del mercado, en donde se trata de controlar las expresiones y las identidades de los individuos. Por lo tanto, las consideraciones sobre la ciudadanía han cobrado una mayor relevancia sobre las desigualdades que emergen en el contexto digital, el cual otorga nuevas cualidades de crítica, organización y expresión en contra de diferentes instituciones del poder político y económico. En suma, la tensión entre individualización y participación parecen estar en las reflexiones académicas como una advertencia de los cambios que la sociedad ha venido migrando desde las fisuras del modelo del Estado nacional.

Respecto a las TIC, la exploración cronológica indica un cambio en los intereses y las miradas que se han dado con la emergencia de nuevos escenarios y ecosistemas digitales en las últimas décadas. La cuestión de las TIC bajo los medios de comunicación masivos indica el momento histórico en que la televisión, el cine, la prensa y la radio aún mantenían una vigencia para la comunicación entre la sociedad. No obstante, la aparición de la crítica sobre los medios pone en tela de juicio si el medio análogo y el digital es virtuoso *per se* para el conocimiento. Por lo tanto, aquí también hay un viraje al cuestionamiento sobre las formas de relacionamiento y transformación de la información que realizan los individuos en los medios tecnológicos. En ese sentido, la sociabilidad, la identidad y los procesos de subjetivación cobran

centralidad en las preocupaciones académicas, ya que las interacciones entre las personas —por medio de las TIC— parecen estar modificando las formas en que las sociedades construyen y consumen información, allí, las consideraciones sobre la temporalidad, la expresividad y la reflexividad de los individuos parecen estar a la orden de la preocupación y análisis académico. Por lo tanto, se puede indicar que las discusiones sobre la pertinencia de la materialidad del medio han transitado a los impactos subjetivos que los medios han generado con respecto a la interacción que los individuos tienen en estos espacios.

Por último, en el contraste de los sentidos de ciudadanía y TIC con el contexto escolar se han encontrado tres bloques temáticos que cobijan las publicaciones. En primer lugar, la escuela se comprende como un espacio que integra preocupaciones sobre cómo la materialidad de un medio o una tecnología se concibe para la enseñanza y el aprendizaje, allí se indica que la distinción entre lo digital y lo analógico no es pertinente para pensar si uno u otro es exclusivamente exitoso para la práctica educativa en la escuela. En segundo lugar se encuentran los sujetos que interactúan en la escuela. Tanto la figura del profesor como la del estudiante también cobra relevancia con relación a las formas en que las TIC afectan sus prácticas en aula. Se identifican temores pero también prácticas de acercamiento a medios con lenguajes adicionales a la escritura para pensar posibilidades de aprendizaje y aproximación al conocimiento.

En el tercer bloque temático se encuentran las tensiones por la ciudadanía y la subjetivación que se trastocan en el entorno escolar, pero también cómo la escuela puede ayudar en la formación de ciudadanía más consciente sobre las actuales condiciones de interacción digital. Las discusiones plantean miradas pedagógicas sobre cómo los medios digitales han llegado a establecer patrones y prácticas de control sobre la construcción de identidades de los estudiantes. Estas condiciones, las cuales van más allá de la escuela, identifican que los escenarios del mercado se han apropiado de la gestión de las plataformas digitales para uniformar las interacciones en pro de los intereses de grandes poderes económicos. No obstante, los autores de las publicaciones afirman que la escuela tiene el deber y la misión de cuestionar estos modelos para proponer

a los estudiantes, la ciudadanía en formación, que la sociabilidad y las nuevas maneras de construcción de identidad por medio de las TIC debe mantener una mirada crítica sobre la información que se pone en juego en estos entornos de mercado y que afectan a la escuela.

Referencias

- Acevedo-Zapata, S. (2008). Sujeto, tecnología y educación. *Pedagogía y Saberes*, 29, 51-55.
- Acevedo-Zapata, S. (2018). Revisión de la educación y la tecnología desde una mirada pedagógica. *Pedagogía y Saberes*, 48, 97-100.
- Álvarez-Gallego, A. (2000). Historiography of Education and Pedagogy in Colombia. *Paedagogica Historica*, 36(3), 935-954.
- Álvarez-Gallego, A. (2020). Los saberes escolares como línea de investigación: Pertinencia conceptual, histórica y política. En C. E. Noguera-Ramírez & D. A. Rubio Gaviria (Eds.), *Genealogías de la pedagogía* (pp. 58-96). Universidad Pedagógica Nacional.
- Arias-Gómez, D. H. (2015). Escuela, tecnología y políticas públicas en Colombia. En Rueda-Ortiz, R., Bula Caraballo, G. U., & Ramírez Cabanzo, A. B. (Eds.). *Cibercultura, capitalismo cognitivo y educación. Conversaciones y re(di)sonancias* (pp. 155-174). Universidad Pedagógica Nacional.
- Ariza-Ruiz, A. (2006). Ciudadanía y medios de comunicación en la escuela: Consideraciones y aproximaciones desde la transformación de las sociedades modernas. *Pedagogía y Saberes*, 25, 29-38.
- Aróstegui-Plaza, J. L. (2011). Retos políticos, ciudadanos y educativos del uso de Internet en la escuela. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14(2), 35-48.
- Barrero-Espinosa, C., Bohórquez Agudelo, L., & Mejía Pachón, M. P. (2011). La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo*, 25(57), 101-120.
- Bermúdez-Grajales, M. M. (2020). Escrituras vernáculas como expresiones de la subjetividad contemporánea en espacios tecnomediados. En Camargo Uribe, Á. (Ed.). *Educación y tecnologías de la información y la comunicación* (pp. 174-189). Universidad Pedagógica Nacional.

- Bustamante-Zamudio, G. (2004). La educación, ¿un asunto de medios? *Revista Colombiana de Educación*, 46.
- Cárcamo-Vásquez, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Cinta de Moebio*, 23.
- Echeverri-Sánchez, J. A. (2015). Desplazamientos y efectos en la formación de un campo conceptual y narrativo de la pedagogía en Colombia (1989-2010). En J. A. Echeverri Sánchez (Ed.), *Paradigmas y conceptos en educación y pedagogía* (pp. 115-158). Siglo del Hombre Editores y Grupo Historia de la Práctica Pedagógica.
- Gadamer, H.G. (2003). *Verdad y método: Vol. I*. Sígueme.
- Garrido-Bermúdez, E., Pérez-Quintero, F. E., Zuluaga-Arango, J. M., & Mena-Rodríguez, H. Y. (2021). Estado del Arte de la Importancia de las Tic en la Educación en Colombia. *UNACIENCIA*, 13(25), 30-38.
- Gómez-Barrera, A. (2021). Formación ciudadana en Colombia: Balance de la cuestión, retos y tensiones. *Praxis*, 17(1), 99-110.
- López-González, H., Sosa, L., Sánchez, L., & Faure-Carvalho, A. (2023). Educación mediática e informacional y pensamiento crítico: Una revisión sistemática. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, 399-423.
- Martín-Hurtado, M. D., & González-Novoa, A. (2021). @Freire.P #nética en las redes sociales para la autonomía en la hiperrealidad. *Pedagogía y Saberes*, 55, 77-88.
- Mejía, M. R. (1995). Las nuevas comunicaciones educativas: De lo escrito a lo digital. *Pedagogía y Saberes*, 6, 39-48.
- Monroy-Henao, B. (2000). Espacios de aprendizaje para el desarrollo de la inteligencia colectiva. *Tecné, Episteme y Didaxis*, 8.
- Parra-Mosquera, C. A. (2012). Las TIC y la educación en Colombia durante la década del noventa: Alianzas y reacomodaciones entre el campo de las políticas educativas, el campo académico y el campo empresarial. *Revista Educación y Pedagogía*, 24(62), 173-189.
- Prada-Dussán, M. (2007). El miedo a la tecnología en la educación: Entre la posibilidad y el límite. *Pedagogía y Saberes*, 26, 67-73.

- Ríos-Beltrán, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 49, 27-40.
- Rueda-Ortiz, R. (2013). Ciberciudadanías y culturas políticas: prácticas sociales y teorías en tensión. En Rueda-Ortiz, R., & Almendra Quiguanás, V. (Eds.). *Ciberciudadanías, cultura política y creatividad social* (pp. 87-110). Universidad Pedagógica Nacional, Doctorado Interinstitucional en Educación.
- Rueda-Ortiz, R. (2014). (Trans)formación sociotécnica, subjetividad y política. *Pedagogía y Saberes*, 40, 11-22.
- Tamayo-Gómez, C. A., Delgado, J. D., & Penagos-Carreño, J. (2009). Génesis del campo de Internet en Colombia: Elaboración estatal de las relaciones informacionales. *Signo y pensamiento*, 28(54), 238-264.
- Vanegas-Niño, L. K., & Sanvicén-Torné, F. (2022). Tendencias de investigación sobre las TIC en el sector educativo colombiano: Un estado del arte (2000-2021). *Academia y Virtualidad*, 15(2), 143-164.
- Vásquez, T. A. (2002). Espacio y tiempo en educación y comunicación. *Pedagogía y Saberes*, 17, 17-26.
- Vásquez, T. (2005). Sobre comunicación-educación. Más allá de las obsesiones pedagógicas por la escolarización de los medios. Entrevista a Jorge Alberto Huergo. *Pedagogía y Saberes*, 23, 111-115.
- Vásquez-Velásquez, A. M., Sánchez Rosete, L., & Bolívar Buriticá, W. (2018). Los espacios digitales en permanente definición y construcción. Un análisis desde los elementos formativos. *Pedagogía y Saberes*, 48, 71-82.
- Wilches-Quintana, F. (1999). El nuevo paradigma educativo "realidad virtual vs. Aprendizaje virtual". *Revista Colombiana de Educación*, 38-39.
- Zuluaga-Garcés, O. L. (1999). *Pedagogía e historia: La historicidad de la pedagogía, la enseñanza, Un objeto de saber*. Siglo del Hombre Editores, Anthropos, Editorial Universidad de Antioquia.

Anexo 1 Consideraciones sobre la selección de producción académica del Repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional

Partiendo de los conceptos centrales del ejercicio investigativo: ciudadanía y TIC, y de la delimitación contextual en el entorno escolar, se estableció como parámetro de búsqueda en el repositorio de la Universidad (<https://repositorio.pedagogica.edu.co/>) —en el segmento de producción editorial— la utilización de los tres términos en la búsqueda de la base de datos.

De esta manera se utilizó el conector booleano AND para que se integraran los tres términos. A partir de este filtro, el repositorio dio un resultado de 199 documentos académicos. Una vez con este resultado se seleccionó un total de 15 documentos, los cuales mantenían una relación entre los tres términos centrales. Además, se dejó de lado aquellos que problematizaban estos conceptos en el contexto universitario.

Es importante mencionar que también se utilizó el conector lógico NOT, bajo la palabra universidad y universitario, para no incluir documentación de este tipo en la matriz. Sin embargo, algunos artículos con estas temáticas seguían apareciendo en los resultados que el repositorio proveía en su interfaz.

El acotamiento de la producción también considero capítulos de libro, ya que la producción de la última década ha privilegiado los compendios de varios autores en un solo libro, siendo el producto de reflexiones de eventos académicos, como simposios, conversatorios y congresos. En este caso, desde las experiencias del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.